

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS

En la ciudad de Almería, siendo las diez horas del día 30 de septiembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTA:

Yolanda Mingorance Guerra.

Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

Marcos Galindo Bragado.

En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde.

En representación de la Intervención Provincial.

José María Méndez González.

Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Violeta Platero Mora.

Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

SECRETARIO:

José Francisco Lao Sicilia

Funcionario de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.


Habiéndose propuesto por esta Mesa de Contratación, de acuerdo con la cláusula 10.5 del PCAP, adjudicación a favor de las personas relacionadas en el anterior acta y requiriéndole el día 25 de julio de 2022 la documentación que se señala en el apartado 2 de la cláusula 10.6 del PCAP, se pasa al examen de dicha documentación por parte de esta mesa.

Las personas licitadoras que a continuación relacionamos, debe subsanar los siguientes defectos u omisiones subsanables:

MARÍA PURIFICACIÓN VARGAS VARGAS

- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas. (Cláusula 10.6.2.g)

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	YOLANDA MINGORANCE GUERRA	03/10/2022 08:53:11	PÁGINA 1/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/10/2022 08:04:09	
VERIFICACIÓN	tFc2e7W873PV4TR2PTP45TLUSAHPGL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

MARIA ISABEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).
- Anexo XVIII, relativo a certificación de personas trabajadoras con discapacidad, debidamente cumplimentado.(Cláusula 10.6.2 h).

ROSENDO ACEDO EGEA

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).
- Anexo XVIII, relativo a certificación de personas trabajadoras con discapacidad, debidamente cumplimentado.(Cláusula 10.6.2 h).
- Anexo XIX, relativo a Declaración sobre la promoción de igualdad, debidamente cumplimentado. (Cláusula 10.6.2.i).
- Anexo XX, relativo a Declaración responsable de protección de los menores, debidamente cumplimentado. (Cláusula 10.6.2.k).

MARIA BELÉN DUARTE


- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas. (Cláusula 10.6.2.g)

FRANCO DEL SORBO

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).

JUAN PEDRO PEDROSA GARCÍA

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	YOLANDA MINGORANCE GUERRA	03/10/2022 08:53:11	PÁGINA 2/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/10/2022 08:04:09	
VERIFICACIÓN	tFc2e7w873PV4TR2PTP45TLUSAHPGL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas. (Cláusula 10.6.2.g)
- Anexo XVIII, relativo a certificación de personas trabajadoras con discapacidad, debidamente cumplimentado. (Cláusula 10.6.2 h).
- Anexo XIX, relativo a Declaración sobre la promoción de igualdad, debidamente cumplimentado. (Cláusula 10.6.2.i).

FRANCISCO JOSÉ ALCALÁ GALLARDO

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).
- Anexo XIII, relativo a Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar, debidamente cumplimentado. (Cláusula 10.6.2a).
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas. (Cláusula 10.6.2.g)
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva (869,54 €).


FRANCISCO MAQUEDA CASTILLEJO

- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad. (Cláusula 10.6.2a).
- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).

DOLORES CERDÁN VENDEO

- Copia compulsada del certificado que acredite las condiciones de aptitud profesional (Carnet de manipulador de alimentos), (Cláusula 10.6.2a).

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	YOLANDA MINGORANCE GUERRA	03/10/2022 08:53:11	PÁGINA 3/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/10/2022 08:04:09	
VERIFICACIÓN	tFc2e7W873PV4TR2PTP45TLUSAHPGL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

La Mesa en virtud de la Cláusula 10.6, apartado 3 del PCAP que rige esta contratación, y observadas las citadas omisiones subsanables en la documentación presentada por las personas licitadoras, acuerda requerir la documentación señalada, notificándosele electrónicamente y a través del perfil de contratante del órgano de contratación, concediéndoles un plazo de tres días naturales (**hasta 6 de octubre de 2022**), que deberá ser presentada inexcusablemente en el Registro General de esta Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, dirigida a la Presidenta de la Mesa de contratación. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas y treinta minutos del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Yolanda Mingorance Guerra

Fdo.: José Fco. Lao Sicilia

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	YOLANDA MINGORANCE GUERRA	03/10/2022 08:53:11	PÁGINA 4/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/10/2022 08:04:09	
VERIFICACIÓN	tFc2e7W873PV4TR2PTP45TLUSAHPGL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
